



Desde Mi Escritorio... Elsie Valdés Ramos  
Para Revista LULAC News  
Fall 2013

Contacto: Manuel Hernández-González  
Relacionista Publico Lic. R-440  
TEL 787-516-5457  
E-Mail: [mann02hg@gmail.com](mailto:mann02hg@gmail.com)

## **...DESDE MI ESCRITORIO**

Recientemente, le escribí una carta a la señora Valerie Jarrett, la asistente y asesora “senior” del Presidente estadounidense, Barak Obama, en el área de relaciones intergubernamentales de Casa Blanca y presidenta de la comisión de las Mujeres y las Niñas. En la carta, le expresaba que nos llenaba de gran "orgullo" el ver cómo su administración y las comisiones que ella lidera han logrado mucho a favor de las mujeres y las niñas en los 50 estados.

Entre estos logros es importante destacar que esta administración ha empujado la frontera política para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y a las niñas para logra igualdad de salarios entre otros derechos olvidados por nuestros políticos.

Asimismo, destacamos cuando nos enteramos de que el Presidente Obama había dicho que; "*Cuando las mujeres tienen éxito, las Naciones son más seguras, más resistentes y más prósperas*".

El domingo 18 de agosto se cumple el aniversario 93 de la Enmienda 19, que dio a las mujeres de los Estados Unidos el derecho a votar. Las celebraciones de este mes marcan dicho aniversario y son un llamado para promover más cambios.

Durante el último año, hemos visto mujeres y niñas inspirando a las comunidades en la nación estadounidense para defender la libertad y la justicia de la mujer, de la misma forma estamos orgullosas de los esfuerzos de la administración Obama para promover la igualdad de la mujer en toda la nación excepto para las mujeres en Puerto Rico.

Esta exclusión de las mujeres de Puerto Rico, empaña un esfuerzo histórico y sin precedente de esta administración y de nuestro presidente para apoyar el avance de las mujeres puertorriqueñas con el derecho al voto por el presidente de los Estados Unidos.

Las mujeres en Puerto Rico, aunque somos todas ciudadanas de Estados Unidos y lo hemos sido así durante mas de 100 años, todavía no pueden votar por un Presidente, no tienen un representante de votación en el Senado o la cámara de representantes y en muchos casos son excluidas de la participación en programas federales que proporcionan oportunidades para nosotras, nuestras hijas, madres y hermanas.

Las mujeres logran el derecho al voto para el comienzo del siglo 20, pero en aquella época era solo para votar en las elecciones municipales y en las juntas escolares, pero 93 años después aun en Puerto Rico las mujeres no tienen derecho al voto presidencial.

Durante la Era Progresiva (1890-1920), las mujeres norteamericanas y puertorriqueñas desempeñaron un papel muy activo en la transformación económica, cultural y política más grande de nuestra sociedad americana.

Parece inconcebible que el 18 de agosto de este año nuestro país conmemorará el año 93 de la ratificación de la decimonovena enmienda a la Constitución de Estados Unidos (del derecho a voto de la mujer) que prohíbe cualquier ciudadano de Estados Unidos de ser negado el derecho a votar en función del sexo, sin embargo las casi 2 millones de mujeres en Puerto Rico y millones más del siglo pasado siguen siendo una minoría desheredada en nuestra propia nación y tan poco se ha hecho para cambiar eso.

Entendemos que para este aniversario 93, como madres, hijas, hermanas y orgullosas ciudadanas estadounidenses y políticamente activas que apoyamos a nuestro Presidente, pedimos a Casa Blanca la oportunidad de reunirnos con la Comisión Presidencial de Mujeres y Niñas y los miembros del Consejo para compartir nuestra preocupación de que esta administración está pasando por alto los derechos civiles de los ciudadanos estadounidenses de Puerto Rico, especialmente los de las mujeres y las niñas.